

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha 26 FEB. 2019
Resolución N° 750-2019-UNHEVAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 750-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 25 de febrero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 0018-2019-UNHEVAL-VRI, de fecha 08.FEB.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 0071-2019-UNHEVAL-VRI, del 08.FEB.2019, que resolvió FELICITAR al Dr. Melecio PARAGUA MORALES, docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, por haber sido **incorporado al Registro Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología CONCYTEC – REGINA** de acuerdo al siguiente detalle:

Código solicitud	Investigador	Fecha de Incorporación
18093	MELECIO PARAGUA MORALES	16.01.2019

Que en la sesión extraordinaria N° 22 de Consejo Universitario, del 11.FEB.2019, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0071-2019-UNHEVAL-VRI, del 08.FEB.2019, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 214-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la Resolución N° 0071-2019-UNHEVAL-VRI, del 08.FEB.2019, del Vicerrectorado de Investigación que resolvió FELICITAR al **Dr. Melecio PARAGUA MORALES**, docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por haber sido **incorporado al Registro Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología CONCYTEC – REGINA** de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

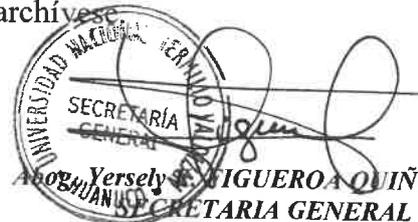
Código solicitud	Investigador	Fecha de Incorporación
18093	MELECIO PARAGUA MORALES	16.01.2019

2. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Waldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Yersely Kani FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad VRInv
AL OCI
Transparencia
CCAD DCalidad
DIGA FCE
RRHH SUEyC
Interesado File
Archivo

Transcrito a UU para su
registro y demás fines
nog Yersely Kani FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL